



Vida Adulta Autonomía e Inclusión Laboral

Día Mundial de la Salud Mental:

La Ley 21.331 como escudo para los adultos trabajadores de nuestra comunidad

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, la Fundación 22q11Chile destaca la Ley 21.331 como una herramienta clave que resguarda el derecho a la confidencialidad, la no discriminación laboral y la inclusión de los trabajadores adultos de nuestra comunidad.

Por: Lorena Cuevas M.-



Imagen de portada: infocop.es

En el **Día Mundial de la Salud Mental**, **Fundación 22q11Chile** ha querido abordar un tema de relevancia para nuestra comunidad adulta que enfrenta grandes desafíos tanto en inclusión laboral como temas de salud mental en las actividades diarias del trabajo.

Para los adultos que conviven con el Síndrome 22q11, la salud mental es un pilar fundamental para mantener la autonomía y el bienestar. En ocasiones, el estrés laboral o las barreras del entorno pueden afectar este equilibrio. Para proteger a las personas en estas situaciones, Chile cuenta con la **Ley 21.331**, que establece de manera clara este derecho humano el cual nadie puede ser marginado.

Para la **Fundación 22q11Chile**, esta ley representa una herramienta de protección fundamental para nuestros trabajadores. Ha de confiar, el respeto y la dignidad serán los pilares que garanticen su estabilidad y permanencia en el empleo.

Derechos fundamentales en el entorno laboral

La **Ley 21.331** incorpora resguardos fundamentales para los trabajadores adultos con Síndrome 22q11 que atraviesan procesos de salud mental.

-Prohibición estricta de la discriminación: La ley es enfática. Ninguna empresa o institución puede discriminar a un trabajador por tener un diagnóstico de salud mental. Esto incluye procesos de selección, ascensos o la permanencia en el puesto.

-Derecho a la confidencialidad: Su historial de salud mental es privado. La ley protege la reserva de la información médica, asegurando que solo la persona decida qué compartir y con quién.

-Atención digna y oportuna: Si un trabajador requiere atención de salud mental, la ley garantiza que esta sea entregada atendiendo y garantizando sus derechos humanos, priorizando siempre la alternativa terapéutica que menos restrinja su libertad y autonomía.

El valor de la autonomía y la voluntad

Uno de los avances más importantes de esta norma es que reconoce a la salud mental como un derecho constitucional y de la naturaleza.

Consentimiento informado: Antes de cualquier tratamiento, el adulto tiene derecho a recibir información clara y a dar su consentimiento.

-Respeto a la vida en comunidad: La ley promueve que el tratamiento se realice sin aislar a la persona de su entorno social y laboral. Fomenta que el trabajador pueda seguir integrado a sus redes de apoyo mientras se recupera.

¿Cómo beneficia esto al trabajador con Síndrome 22q11?

Muchos adultos de nuestra comunidad pueden experimentar episodios de ansiedad o estrés. Bajo la **Ley 21.331**, el trabajador tiene el respaldo legal para:

-Solicitar apoyos: Sin temor a ser juzgado o despedido.

-Recibir adaptaciones: En conjunto con el **Gestor de Inclusión** (Ley 21.275), pueden buscar ajustes en la carga laboral y adecuar horarios para proteger la salud mental del colaborador.

-Denunciar tratos indignos: La ley entrega el marco para reportar cualquier situación de acoso o menoscabo relacionado con la salud mental.

Un mensaje de la Fundación

Desde la **Fundación 22q11Chile**, promovemos entornos de trabajo saludables. Creemos firmemente que un adulto informado sobre **la Ley 21.331** es un trabajador más seguro y empoderado. La salud mental es parte de nuestra salud integral; protegerla es un derecho y garantizar que sea respetada en el trabajo es una obligación de toda la sociedad.

#Fundación22q11Chile #Salud Mental #Ley21331
#DerechosLaborales #Adultos22q11 #Bienestar
Emocional #InclusiónReal